**EL FENOMENO “EL NIÑO” ES UNA REALIDAD PERMANENTE...**

**POR LO TANTO, ES NECESARIO CREAR UNA CULTURA ANTI NIÑO.**

Por: Ing. Hugo Tobar Vega

Un buen día del mes de septiembre de 1982, exactamente el 26 a las tres de la tarde; en forma sorpresiva se desató un fuerte aguacero en Guayaquil; la gente se quedó atónita, porque en este mes, este tipo de lluvia no recordaban. Pasaron pocos días, volvió a llover; hasta que en el mes de noviembre se desataron verdaderos diluvios nunca vistos en todo el litoral ecuatoriano; algo atenuó en mayo; finalmente terminó en julio. Para muchos, fue sorpresa saber que se trataba de un fenómeno conocido como “El Niño”; que hoy en 1997-98, ya todos saben lo que ha causado.

Con estas experiencias del 82- 83 y la actual, que nadie conoce cuando terminará; se debe comprender que este es un fenómeno que afecta al país en forma periódica. Los registros desde el siglo pasado nos indican que han habido 15 Niños en los años: 1891, 1912, 1917, 1925-26, 1940-41, 1953, 1957-58, 1965, 1969, 1972-73, 1976, 1982-83, 1986-87, 1991-92 y el actual 1997-98.

En el prestigioso Diario “El Telégrafo”, el día martes 8 de julio de 1997, en el artículo “LA ESPOL MIRA AL NIÑO Y RECOMIENDA”; hice extensivas las recomendaciones de la ESPOL, para evitar en algo lo que está pasando. Ya en febrero de 1997 la ESPOL anunció la nueva venida de El Niño; hubo casi un año para poner en práctica esas recomendaciones; entre otras: limpiar el alcantarillado; abrir los canales de desagüe; proteger el talud de los cerros con muros; realizar mingas; bachear las carreteras, etc. La recomendación más importante fue, **empezar a reforzar las pilas de los puentes**; esta acción se recordaba especialmente a los Consejos Provinciales y al MOP; nada de esto se hizo y en el caso del puente de Cerecita que se fue en el 82, ahora en 1998 está a punto de irse otra vez.

No se ha asimilado la experiencia del impacto del 82-83. Al conocer en 1998 los reportes de puentes y carreteras destruidos; se encuentra que son estructuras frágiles, sin ningún sistema de drenaje y ningún refuerzo en sus bases; casi todas las carreteras del litoral ecuatoriano, son unas ligeras capas de asfalto sobre una base de material arcilloso, orgánico y totalmente suave; que decir del sistema de riego a los campos agrícolas.

Los países del Caribe y el Golfo de México, que son afectados por huracanes cada año en la época de verano; han creado el Centro de Prevención y Control de Huracanes; que puede prevenir, medir y seguir su desarrollo. Este Centro entre otras cosas, establece normas y recomendaciones de construcción de viviendas, naves, muelles, etc.

El Instituto Oceanográfico SCRIPPS, de la Jolla, en California; ha hecho un monitoreo a lo largo del Pacifico Tropical en una extensión de 11.000 Km., desde el Ecuador hasta las Filipinas; ha colocando un sistema de boyas que están ancladas al fondo del mar en más de 70 puntos; estas boyas suministran información estable sobre las temperaturas del mar, corrientes, vientos, etc. a un sistema de satélites. Este sistema trata de extenderse a todos los mares, para así obtener información instantánea de la temperatura de todo el globo terráqueo. Con este proceso, se piensa llegar a conocer los orígenes y las causas del fenómeno de El Niño. Se trata de llegar a predecir su ocurrencia, con una anticipación de por lo menos un año; para que los países tomen las acciones preventivas correspondientes en su defensa.

El hecho más importante encontrado por este sistema de monitoreo del Pacifico Tropical, es que: **está asociando este fenómeno al Calentamiento de la Atmósfera del Globo Terráqueo** (Global Warming). Este calentamiento global, sobrelleva un gran peligro para la humanidad, por los desbastadores efectos que causaría; y se estima está llegando. Los científicos predicen que los graneros actuales del mundo (Argentina, Europa, China, EE.UU., India) se transformaran en desiertos y que la presencia del Fenómeno de El Niño será algo PERMANENTE.

En 1997 la Conferencia Mundial sobre el Calentamiento Global y la Contaminación de la Atmósfera; determinó que los países industrializados son los más responsables, por la gran emisión de gases y productos contaminantes a la atmósfera; que a más del Calentamiento, está causando la disminución de la capa de Ozono en los Polos.

El país debe comprender que el clima y los inviernos ya no serán como antes; el mundo está llegando a la saturación de la contaminación atmosférica; por lo que: **debe crear y diseñar una cultura anti niño**; es decir, aprender a vivir con este fenómeno; usando el ingenio, la ciencia y la tecnología en base a las experiencias ya vividas; para así establecer métodos, procedimientos y manera de hacer las cosas.

Para llevar a cabo este proyecto, debe haber un organismo científico y técnico que sea el ejecutor de diseñar, establecer y vigilar que se cumpla los lineamientos y procedimientos de esta Cultura Anti Niño; este organismo es el: **Instituto Ecuatoriano del Fenómeno de El Niño**; en algo parecido a la NOAA (Administración Nacional Oceanográfica de los EE.UU.), por cuanto todos los fenómenos climáticos en el mundo son afectados por los océanos, que cubren las tres cuartas partes de la superficie del globo terráqueo.

Los objetivos de este Instituto, que tendría representación en su directorio a organismos afines a esta gestión, serían los siguientes (entre otros):

1. Establecer normas y procedimientos de construcción de ciudadelas, barrios, carreteras, puentes, canales de riego y más obras de infraestructura en el litoral ecuatoriano; para dar una seguridad adecuada; en base a la experiencia de los efectos de los casos anteriores.
2. Exigir y aprobar el OBLIGATORIO “Informe del Impacto del Fenómeno de El Niño”; controlando que las normas establecidas hayan sido cumplidas **en toda obra de infraestructura;** como se exige el Informe de Impacto Ambiental.
3. Coordinar con los organismos de la Defensa Civil, MOP, FF.AA. y otros; las acciones de ayuda, socorro y defensa de la población y de las obras de infraestructura.
4. Preparar al más alto nivel a científicos en Universidades especializadas, para que adquieran la suficiente capacidad analítica para dirigir técnicamente este Instituto.
5. Crear una infraestructura para la investigación, monitoreo y seguimiento de este Fenómeno y coordinar con Agencias Internacionales, para una mejor gestión.

La Escuela Superior Politécnica del Litoral, consciente de su origen y razón de creación de estudiar e investigar el mar; ha establecido un centro de estudios que abarca lo oceánico y lo atmosférico; ha preparado a profesionales y científicos al más alto nivel en estas disciplinas; tiene la capacidad y deseo de orientar, asesorar y trabajar en la creación y desarrollo de este gran proyecto; y presenta esta propuesta al Gobierno, a las Fuerzas Productivas y la ciudadanía en general, como una necesidad real de lo que debemos hacer; ya que hoy, no podemos quedarnos con las manos cruzadas.

Cuando ocurrió este fenómeno en 1982-83 que duró casi un año, fue por primera vez que el país se dio cuenta de su existencia; en ese entonces los científicos emitieron criterios de que este tipo de fenómenos solo podían repetirse cada 150 años; desgraciadamente no pasaron 150 años sino solo 15; es que en ese entonces el Calentamiento de la Atmosféra ni siquiera era un tema de preocupación. El próximo fenómeno puede ser que venga después de 5 o quizás 3 años; el país debe estar prevenido; por lo que, la creación de el Instituto Ecuatoriano del Fenómeno de El Niño; es realmente... una verdadera propuesta.